

COPA DE CATALUNYA AVIS/PARES-FILLS

2019

Club de Golf Llaneras, 28 de septiembre

Las competiciones de la Federació Catalana de Golf se regirán por los Reglamentos siguientes:

1. Reglamento General de Pruebas de la FCGolf (en web FCGolf y Tablón avisos prueba)
2. Reglamento de la Prueba específica (publicado junto con la inscripción)
3. Condiciones de la Competición (publicadas en la hoja de inscripción y en el reverso de las Reglas Locales)

LUGAR Y FECHAS

Club de Golf Llaneras, 28 de septiembre de 2019.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la FCGolf, accediendo desde www.catgolf.com. La inscripción la deberán de hacer los propios jugadores/as, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "login", introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección "donde inscribirme" del menú vertical de su login.

El cierre de inscripciones será a las 12:00 del martes 24 de septiembre de 2019. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure a la base de datos de la RFEG a las 10:00 del miércoles 25 de septiembre de 2019. El listado de parejas admitidas se publicará en la web de la FCGolf (www.catgolf.com) al día siguiente del cierre de inscripciones. Una vez publicada la lista oficial de parejas admitidas, se establecerá un periodo de reclamación de 24 horas por solventar los posibles errores. Pasado este periodo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Es responsabilidad exclusiva de los jugadores cerciorarse que sus inscripciones se procesan correctamente y, una vez publicado la lista de participantes, de confirmar si han sido admitidos.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Se abonarán en el Club con la retirada de tarjetas del primer día.

18 hoyos

Pareja formada por dos mayores de 18 años	60€/pareja
Pareja formada con un menor de 18 años	50€/pareja

9 hoyos

Pareja formada con un benjamín	30€/pareja
--------------------------------	-------	------------

COPA DE CATALUNYA AVIS/PARES-FILLS

2019

REGLAMENTO

PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier jugador/a con licencia de la RFEG afiliado a la FCGolf o de la Federació de Golf de Andorra (FGA) en vigor (**estos últimos podrán jugar sin derecho a premio**) y sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 19/2007, del 11 de julio.

Participarán un máximo de **60 parejas** de suma de hándicaps exactos más baja.

Las parejas pueden ser indistintas y estar formadas por abuelos/padres con nietos/hijos. Si están formadas con un benjamín, jugarán 9 hoyos obligatoriamente, el resto harán 18 hoyos.

En caso de exceder el número máximo de parejas. se eliminarán las parejas con la suma de hándicaps exactos más altos, y se reservarán **12** plazas para parejas con benjamines, **12** plazas para parejas con alevines, **12** plazas para parejas con infantiles y **12** plazas para parejas con 2 seniors. En el caso de que una categoría no se complete, se adjudicarán las plazas libres, de manera proporcional a la inscripción, a las categorías incompletas.

Si en una categoría no hay un mínimo de 6 parejas, se suprimirá como tal y las parejas solo jugarán en la categoría absoluta, exceptuando la categoría benjamín.

Un padre/madre/abuelo/abuela solo podrá participar con un menor.

HANDICAPS

Los handicaps máximos de inscripción serán los siguientes:

- Infantiles, Cadetes, Boys&Girls, Mayores y Séniors: **26,4**
- Alevines: **36,0**
- Benjamines: **48,0**

FÓRMULA DE JUEGO

- 18 hoyos Greensome Chapman Stroke Play Handicap: parejas indistintas formadas por abuelos/padres con nietos/hijos que no contengan un benjamín.
- 9 hoyos Greensome Chapman Stroke Play Handicap: parejas indistintas formadas por abuelos/padres con nietos/hijos benjamines.

HORARIO DE SALIDA

Se hará a criterio del Comité de la Prueba.

BARRAS DE SALIDA

Hombres: amarillas

Alevín masculino: azules

Mujeres y benjamín masculino: rojas

CLASIFICACIONES

Se establecerán según el resultado hándicap más bajo.

DESEMPATES

En caso de empate se tendrá en cuenta los desempates según el Libro Verde de la RFEG en las Pruebas Hándicap.

PREMIOS

Para las parejas Campeonas y Subcampeonas de las categorías: Absoluta, Sénior, Infantil, Alevín y Benjamín. Los premios no son acumulables prevaleciendo este orden.

En el caso de que en una categoría no haya un mínimo de 6 parejas, ver punto **PARTICIPANTES** de este reglamento.

INSCRIPCIONES

Según circular de inscripción del Campeonato en cuestión:

Inscripciones Anuladas: Toda pareja tendrá que hacer efectiva su baja, por escrito, antes de la publicación del horario. En caso de anular la inscripción después de la publicación del horario se deberá presentar justificación por escrito. En caso de no presentar justificación por escrito, la pareja será sancionada con el pago de la inscripción. Si los jugadores/as no abona la inscripción serán sancionados con la no participación en la próxima edición de la prueba.

No Presentados: Toda pareja tendrá que notificar al Comité de la Prueba, por escrito, la justificación por su no presentación. El Comité valorará cada caso y notificará a los jugadores su decisión. El Comité podrá sancionar con el pago de la inscripción y con la no participación en la próxima edición de la prueba. La pareja que no presente justificación será sancionada con el pago de la inscripción y con la no participación en la próxima edición de la prueba. Si la pareja no abona la inscripción será sancionada con la no participación en las próximas 2 ediciones de la prueba.

Nota: en pruebas de 2 o más días la pareja que no se presente a jugar la 2a o posteriores vueltas y no lo justifique será sancionada con la no participación en la próxima edición de la prueba.

Retirados: Todas las parejas que se retiren, tendrán que notificar al Comité de la Prueba los motivos de su retirada, de no comunicarlo, los jugadores serán sancionados con la no participación en la próxima edición de la prueba.

Devoluciones cuota de inscripción: Sólo se volverán las cuotas de inscripción en el caso de que no se pueda celebrar la mitad de la competición programada (Ejemplo: prueba a 36 hoyos no se puedan completar 18 hoyos).

(Competiciones por equipos tienen su reglamento)

DISPOSICIONES GENERALES

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de interpretar el presente Reglamento.

Federación Catalana de Golf, septiembre de 2019